

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2555

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

Impreso el día 3 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2013

SUMARIO: **Congreso** Anual de Periodistas Agropecuarios del Exterior, llevado a cabo entre los días 1° y 5 de septiembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito.

1. **Barchetta, Rasino, Forte, Cuccovillo, Orsolini y Comi.** (3.107-D.-2013.)
2. **Orsolini.** (5.117-D.-2013.)
3. **Schmidt Liermann.** (6.082-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Barchetta, Orsolini, Forte, Cuccovillo, Comi y de la señora diputada Rasino, el del señor diputado Orsolini y el de la señora diputada Schmidt Liermann, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Anual de Periodistas Agropecuarios del Exterior, a realizarse del 1° al 5 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la realización del Congreso Anual de Periodistas Agropecuarios del Exterior, que se llevará a cabo del 1° al 5 de septiembre de 2013 en

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

*Mario N. Oporto. – Francisco O. Plaini.
– Alcira S. Argumedo. – Raúl E.
Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet.
– Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera.
– Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C.
Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito
Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti. –
Mónica E. Gutiérrez. – Gastón Harispe. –
Víctor H. Maldonado. – Federico Pinedo.
– Julio R. Solanas. – Javier H. Tineo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Barchetta, Orsolini, Forte, Cuccovillo, Comi y de la señora diputada Rasino, el del señor diputado Orsolini y el de la señora diputada Schmidt Liermann, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Anual de Periodistas Agropecuarios del Exterior, a realizarse del 1° al 5 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, unificando en un solo dictamen, con modificaciones, como expresión de beneplácito.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara el Congreso Anual de Periodistas Agropecuarios del Exterior a realizarse entre los días 1° y 5 de septiembre de 2013 en las ciudades de Buenos Aires y Rosario.

Omar Barchetta. – Carlos Comi. – Ricardo Cuccovillo. – Ulises Forte. – Pablo Orsolini. – Élica Rasino.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Internacional de Periodistas Agropecuarios,

que se realizará del 1° al 5 de septiembre en Rosario, provincia de Santa Fe.

Pablo Orsolini.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Internacional de Periodistas Agropecuarios, organizado por la Federación Internacional de Periodismo Agropecuario, que se desarrollará en Buenos Aires y Rosario, entre el 1° y 5 de septiembre de 2013.

Cornelia Schmidt Liermann.